



Afecta alza luz

Prevé Ceesp inflación de 3 por ciento para julio

Luis Moreno/México

Los aumentos en la gasolina y la electricidad, así como el eventual ajuste en los precios de algunos productos como consecuencia de los bloqueos en algunos estados que impiden la distribución, abren la posibilidad de que en julio la inflación repunte a niveles de 3 por ciento, afirma el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

“Se tendrá que considerar un posible efecto por ajustes en los precios en algunas ciudades del país, como consecuencia de los eventos de delincuencia y bloqueos que motivaron momentos de desabasto de productos”, subraya.

En su análisis económico, el centro de estudios indica que la tendencia a la baja de la inflación al consumidor, que la ha llevado a mantenerse por debajo de la meta puntual de 3 por ciento del Banco de México, se ha ido moderando poco a poco, con la expectativa de un repunte en la segunda mitad del año.

Explica que eso se debe a que las presiones del tipo de cambio han comenzado a incidir de manera importante en los precios al productor, que en junio reportaron un

crecimiento anual de 5.6 por ciento, y ha elevado los costos de las empresas que en algún momento tendrán que trasladarlos a los precios finales,

Añade que esa situación ya se reflejó en la inflación subyacente, la que excluye los precios más volátiles de la economía, puesto que se ubica en 2.97 por ciento, y ha acumulado cuatro meses consecutivos por arriba de la inflación general.

Ante esa situación, señala que es necesario proteger el poder adquisitivo de las personas, puesto que la mayoría de los empleos que se están generando siguen efectuando en los rangos salariales más bajos, pues de otra manera el consumo se debilitará como soporte del crecimiento.

El Ceesp explica que un factor que ha contribuido de manera importante en el dinamismo del consumo es la tendencia a la baja en la inflación, la cual se acentuó a partir de principios de 2015 y ha contribuido a que el poder adquisitivo del salario tuviera “una importante recuperación”.

Agrega que del cierre de 2014 a junio del presente año, el salario mínimo real tuvo una ganancia de 8.7 por ciento. M